



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 223

Director: D. Telesforo Martinez

Sábado 1.º de Octubre de 1898

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*San Remigio, arzobispo de Reims.*—San Remigio ornamento del Orden Episcopal, uno de los más santos y más sabios Prelados de su tiempo, y apóstol de Francia, fué de una de las más ilustres familias de las Gaulas.

Colmado en fin de merecimientos, y consumido de trabajos, rindió tranquilamente su espíritu en manos de su Dios el día 13 de Enero del año 533, casi á los 95 de su edad, y á los 75 de su Pontificado, que todo él fué una continuada serie de prodigios.

El año 1.049 el Papa Leon IX trasladó al monasterio de San Remigio, el cuerpo del Santo, que se halló entero á los 516 años después de su muerte.

Esta traslación se celebró con magnífico aparato el día 1.º de Octubre, y el Papa fijó á él la fiesta de San Remigio.

NOTA DEL DIA

GOBERNANTES ILUSOS

Sueñan los actuales gobernantes y bien claramente lo dicen ellos y los periódicos que les dan incienso, en permanecer todavía en el poder por mucho tiempo.

El Gobierno dirige sus miradas á París, con ánimo de vislumbrar el resultado que dará la solemne reunión de los comisionados que han de tratar del Protocolo; pero no lo hace como fin de su desastrosa política de la guerra, y con propósito de ofrecer la mejor compensación posible de la derrota con el acierto en las negociaciones, sino como medio para sus planes ulteriores de posesión continuada en el poder.

No se explica de otro modo ese afán de la prensa ministerial, esas confidencias particulares de los ministros, según los cuales, como si nos halláramos en la época más bonancible, las Cortes se reunirán en tal fecha, se cerrarán en cual otra, y el Gobierno actual formará allá; para primeros del año próximo, su presupuesto, que afecta juzgarse indudablemente llamado á implantar y administrar.

La idea íntima que palpita en todas estas afirmaciones, parece ser la de que aquí no ha pasado nada, y que el Gabinete debe continuar su mando.

Cualquiera diría que los gobernantes mantienen y han de mantener todo el tiempo que puedan suspensas las garantías constitucionales, muda la prensa, cerradas las Cortes, sólo por evitar, en su modestia, la explosión inmensa de aplausos, plácemes y felicitaciones con que la opinión en masa ha de celebrar las excelencias de su gestión.

Y, sin embargo, es lo positivo que esas extemporáneas manifestaciones, esas ridículas profecías podrán satisfacer los anhelos de personajes de segunda fila, bien hallados con el disfrute de sus prebendas, pero ni engañan á la opinión, ni pueden persuadir á los mismos que las hacen.

Convencidos del fracaso, saben perfectamente que si hoy las tareas de la Comisión de París impiden todavía que se exponga en voz alta y á la faz del país las verdades que todos conocen, la fecha de la firma del tratado señalará la de la depuración de responsabilidades que no podrán impedir consideraciones de orden internacional.

La ruptura del silencio será la proclamación pública de los actos gubernamentales antes de la guerra y durante la misma, hechos que, en sí mismos, han de llevar la condenación y término de una política desastrosa, que no podrá continuar un solo día en el momento en que, no por voluntad de sus directores, sino por el desarrollo natural de los sucesos, cesen las circunstancias anormales que atravesamos.

Y será para el país un buen día, aquel en que se retiren á sus casas, para no ocuparse más que de sus asuntos particulares, los hombres que hoy están al frente de los negocios públicos, y á cada mo-



Don Mariano José de Larra

mento dan pruebas de su falta de condiciones para gobernar siquiera medianamente bien á la nación.

D.ª BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.ª

LIRISMOS

LA PROVIDENCIA

Dime, Padre común, pues eres justo, ¿por qué ha de permitir tu providencia, que, arrastrando prisiones la inocencia, suba la fraude á tribunal augusto?

¿Quién da fuerzas al brazo, que robnsto hace á tus leyes firme resistencia; y que el celo, que más las reverencia, gima á los pies del vencedor injusto?

Vemos que vibran victoriosas palmas manos inicuas, la virtud gimiendo del triunfo en el injusto regocijo.

Esto decía yo, cuando riendo, celestial ninfa apareció y me dijo: ¿ciego, es la tierra el centro de las almas?

BARTOLOMÉ LEONARDO DE ARGENSOLA.

EL HOMBRE PONE Y DIOS DISPONE LO QUE HA DE SER EL PERIODISTA

Gran cosa dijo el primero que anunció este proverbio, hoy tan trillado. Si hay proverbios que envejecen ó caducan este

toma por el contrario más fuerza cada día. Yo por mi parte confieso que á haber tenido la desgracia de nacer pagano, sería ese proverbio una de las cosas que más me retraerían de adoptar la existencia de muchos dioses; porque soy de mío tan indómito é independiente, que me asustaría la idea de proponer yo, y de que dispusiesen de mis propósitos millares de dioses, ya que desdichadamente ha de ser hombre un periodista, y lo que es peor hombre débil y quebradizo. Ello no se puede negar que un periodista es un ser muy bien criado, si se atiende á que no tiene voluntad propia; pues sobre ser bien criado, debe participar también de calidades de los más de los seres existentes; ha menester si ha de ser bueno y de dura, la pasta del asno y su seguridad en el pisar, para caminar sin caer en un sendero estrecho y como de esas veces fofo y mal seguro; y agachar como él las orejas cuando zumba en derredor de ellas el garrote. Necesita saberse pasar sin alimento semanas enteras como el camello, y caminar la frente erguida por medio del desierto. Ha de tener la velocidad del gamo en el huir para un apuro, para un día en que Dios disponga lo que él no haya puesto. Ha de tener del perro el olfato, para oler con tiempo donde está la fiera, y en ladrar á los pobres; y ha de saber dónde hace presa, y dónde quiere Dios que hingue el diente. Le es indispensable la vista perspicaz del lince para conocer en la cara del que ha de disponer, lo que él debe poner; el oído del jabalí para barruntar el run run de la sonada; se ha de

hacer como el topo, el mortecino, mientras pasa la tormenta; ha de saber andar cuando va delante con el paso de la tortuga, tan menudo y lento que nadie se lo note, que no hay cosa que más espante que el ver andar al periodista; ha de saber como el cangrejo desandar lo andado, cuando lo ha andado de más, y como de esas veces ha de irse sesgando por entre las matas á guisa de serpiente; ha de mudar camisa en tiempo y lugar como la culebra; ha de tener cabeza fuerte como el buey, y cierta amable inconsecuencia como la mujer; ha de estar en continua atalaya como el ciervo, y dispuesto como la sanguijuela á recibir el tizeretazo del mismo á quien salva la vida; ha de ser como el músico, inteligente en las fugas, y no ha de cantar de contralto más que escriba con trabajo; y á todo, en fin, ha de poner cara de risa como la mona. Esto con respecto al reino animal.

Con respecto al vegetal parece el periodista á las plantas en acabar con ellas un huracán sin servirles de mérito el fruto que hayan dado anteriormente: como la caña ha de doblar la cerviz al viento, pero sin murmurar como ella; ha de medrar como el junco y la espadaña en el pantano; ha de dejarse podar como y cuando Dios disponga, y tomar la dirección que le dé el jardinero; ha de pinchar como el espinoso y la zarza los pies de los caminantes desvalidos, dejándose hollar de la rueda del poderoso; en días oscuros ha de cerrar el cáliz y no dejar coger sus pistilos como la flor del azafrán; ha de tomar color según le den los rayos del sol; ha de hacer sombra, en ocasiones dañina, como el nogal; ha de volver la cara al astro que más calienta como el girasol, y es planta muerta si no; seméjase á las palmas en que mueren las compañeras empezando á morir una; así ha de servir para comer como para quemar, á guisa de piña; ha de oler á rosa para los altos, y á espliego para los bajos; ha de matar halagando como la yedra.

Por lo que hace al mineral, parece el periodista á la piedra, en que no hay picapedrero que no le quite una esquirla y que no le dé un porrazo; ha de tener tantos colores como el jaspe, si ha de parecer bien á todos; ha de ser frío como el mármol debajo del pié del magnate; ha de ser ductil como el oro: de plata no ha de tener ni aun el hablar en ella; ha de tener los pies de plomo; ha de servir como el bronce para inmortalizar hasta los dislates de los próceres; lo ha de soldar todo como el estaño; ha de tener más vetas que una mina, y más virtudes que un agua termal. Y después de tanto trabajo y de tantas calidades ha de saltar, por fin, como el acero en dando con cosa dura.

En una palabra, ha de ser el periodista un imposible; no ha de contar sobre todo jamás en el día de mañana: ¡dichoso el que puede contar con el de ayer! No debe por consiguiente decir nunca como «El Universal»: *este periódico sale todos los días excepto los lunes*; sino decir: *de este periódico solo se sabe de cierto que no sale los lunes*. Porque el hombre pone y Dios dispone.

MARIANO JOSÉ DE LARRA.

SE IMPONE UN CAMBIO

Próximo á firmarse un tratado de paz definitivo, debe pensarse, ya que no se ha sabido evitar el inmenso desastre de perder 440.000 kilómetros cuadrados de colonias con 11 millones de habitantes, después de una guerra en la que ni por tierra ni por mar hemos podido ganar, como compensación á tanta pérdida, un poco de honra, en sacar de él algún provecho-só fruto.

El único que es dado esperar es la regeneración del país por medio de la reforma de la actual política, causa de todos nuestros males.

En el Gobierno parlamentario, en las costumbres, prácticas y reglamentos de las Cámaras españolas, algo y aún mucho

hay que pide urgente reforma. Entre el parlamentarismo y el caciquismo rural, parásito que seca el árbol que lo alberga, existe una estrecha relación. Pero ni en ese asunto, ni en ninguno otro administrativo, financiero ó político que afecte á la cuestión capital de la reconstitución del país, una vez ratificada la paz, la situación liberal y el Sr. Sagasta están llamados á intervenir; porque careciendo de fuerza moral y de prestigio, por sus desaciertos y por las catástrofes que han presido, es evidente el peligro de que dicha reconstitución fracase en sus manos y quede reducida á mera apariencia, ó á pretexto para grandes injusticias.

Sin pasión alguna contra el señor Sagasta, repetimos que, una vez firmada la paz, debe dejar el poder á quien no esté inhabilitado por una justa impopularidad y por la desconfianza que inspira para impulsar la reorganización del Estado con arreglo á nuevos tipos y á máximas de prudencia y de economía.

Algo se ha conseguido en este orden de cosas, puesto que los incomprensibles optimismos ministeriales de ayer, la ostentación de los gozos que significa para aquellos el presupuesto nuevo de la comisión de París y los cánticos á la fortuna y á la habilidad del viejo pastor (cánticos y título que se apresuran á traducir los periódicos norteamericanos), todo ese disparatado bagaje, repetimos, ha cedido el puesto á la tímida defensa que puede interpretarse por un: *yo peque*.

El sistema del silencio de la tribuna y de la prensa, de las responsabilidades diluidas y desvanecidas para que no alcancen á nadie, y de echarlo todo á barato para mantenerse en el poder, es el que realmente lo compromete todo, el que encierra un peligro efectivo y el que amenaza acabar con la nación, de seguir algún tiempo más, siendo norma de los gobernantes.

Es preciso que esto cambie, si pensamos en regenerarnos.

QUE SE CASTIGUE

Hace pocos días ocurrió un suceso, que no ha llegado seguramente á conocimiento de las autoridades, y del que hoy vamos á dar cuenta con el solo y exclusivo objeto de que se vigilen, y se vigilen bien, las casas de huéspedes de Santander.

Llegó un individuo enfermo y pidió hospedaje en la calle de Somorrostro, el cual le fué concedido. Se fué agravando en su enfermedad de tal manera, que cuando llegó el médico, el enfermo había perdido el conocimiento y era imposible saber quien era el individuo en cuestión. Bien fuera porque la dueña de la casa sospechase que si la enfermedad del huésped duraba no iba á poderle pagar ó por el temor de *desacreditarse* con una defunción, es lo cierto que en la noche del mismo día en que el enfermo fué visto por el médico, se hizo todo lo necesario para que el paciente ingresara en un hospital so pretexto de que era un repatriado; á cuyo fin se solicitó el concurso de la Cruz Roja, á las diez de la noche.

Como tan benéfica institución no puede conducir á ningún soldado sin previo permiso de la autoridad militar, la persona con quien intervino la dueña de la casa de huéspedes la manifestó que obtuviera tal orden, pues aun cuando fuera á una hora intempestiva, el enfermo sería conducido al hospital inmediatamente, á cuyo fin se dieron las instrucciones necesarias.

Hasta las doce de la noche estuvo esperando el individuo de la Cruz Roja la orden que había pido; pero fué inútil su espera.

A las siete de la mañana del siguiente día era conducido por un guardia á la Cruz Roja, el mencionado enfermo en tan gravísimo estado, que hubo que administrarle la extenuación en el portal de aquellas oficinas, habiéndose comprobado que ni el enfermo era un repatriado ni tenía por tanto nada que ver con él la autoridad militar.

Ahora bien. ¿Con qué derecho se plantó en la calle á ese desdichado que se hallaba agonizante? ¿Hay alguna ley que ampare á quien de esa manera arroja de su casa á un hombre que se está muriendo, negándole el auxilio de ser trasladado, en mejores condiciones, desde el lecho á un hospital donde fuera asistido?

A parte de la mala fe demostrada al decir que se trataba de un repatriado, con el fin, sin duda, de que dadas las facilidades que la Cruz Roja presta en casos análogos, se trasladara el enfermo á un hospital, hay el hecho inaudito de sacar á un agonizante á la calle á las siete de la mañana, cuando la temperatura es naturalmente mas fría y por tanto puede comprometer más, si cabe, la vida del desdichado enfermo.

Por eso pedimos que se vigilen bien las casas de huéspedes y se castiguen con mano fuerte, hechos de esta naturaleza que llevan en sí el sello de la mayor inhumanidad.

CULTOS

Catedral: Misas de 5 y media hasta las 8; á las 9 y media, misa mayor; á las 12, misa.

Por la tarde, á continuación de laudes, tendrá lugar los ejercicios acostumbrados durante

el mes de Octubre, que consistirán estos en exposición de S. D. M. estación, rosario y reserva.

Santísimo Cristo: A las 7 y media, misa rezada; á las 8, la parroquial con plática; á las 10, misa rezada; á las 3, congregación de la doctrina cristiana; á las seis y media, se expondrá al Señor, rezándose la estación y el santo rosario, terminando con la bendición y reserva.

Durante el mes de Octubre se rezará el rosario á las seis y media, con exposición y reserva.

Consolación: A las 6, 7, y 11, misas; á las 8, la parroquial con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, á las 3, estación al Santísimo Sacramento y congregación del catecismo; á las 6 y tres cuartos, rosario con S. D. M. de manifiesto durante todo este mes y la oración al Patriarca San José terminándose todos los días con solemne reserva y bendición con el Santísimo.

San Francisco: De 6, á 12, misas; á las 9, la parroquial cantada, y explicación del Santo Evangelio.

A las 2, rosario de la V. O. T.; á las 3, explicación de doctrina cristiana; y al anochecer rosario con exposición menor durante todos los días del mes.

Santa Lucía: Misas desde las 6 hasta las 9, cada media hora; á las 9, misa solemne, á las 10 y media, 11 y 12, misas.

Por la tarde á las dos y media congregación del catecismo, á las 3 y media, la de Hijas devotas de la Virgen, y á las 6 y media, el santo rosario con S. D. M. expuesto.

Sagrado Corazón de Jesús: Misas desde las 5 hasta las 8, cada media hora; á las 9 y media congregación de San Estanislao, á las 10 la de San Luis; á las 10 y media, misa con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, á las 2 y media, congregación del catecismo; á las 4 la de hijas de María, y á las 6 y media, la función mensual de la Santísima Trinidad con el Señor Expuesto y sermón que predicará un P. de la Compañía.

Compañía: De 6 á 12 misas rezadas. Fiesta religiosa en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

La Real Hermandad de la Milicia Cristiana, celebrará en la iglesia de la Anunciación (Compañía), solemnes cultos en obsequio de su Santa Compadrona, el día dos de Octubre.

A las 10 y media de la mañana se cantará una gran misa, en la que tomará parte una escogida capilla de música, ocupando la cátedra sagrada el M. I. Sr. D. Alejo D. Herce, canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, á las 5 y media, se sacarán en procesión la efigie de la Virgen, y la de Santo Domingo de Guzmán, recorriendo, en la misma forma que otros años, las calles de costumbre.

LA CRUZ ROJA

Suscripción para atender á los soldados repatriados:

Donativos en metálico

Suma anterior, 20.129'60 pesetas; don Serafio Pelayo, 2; total, 20.131'60.

(Se continuará.)

Leche suministrada á los hospitales

Al de San Rafael, 73 litros.
Al de María Cristina, 73 idem.
Al de Calzadas Altas, 4 idem.

Donativos en efectos y en especies

Una bienhechora, 4 cuartillos de leche; Saturnino Lanza, 2; una señora, 2; don Abraham Otero, 3; una señora, 2; un caballero, 20; doña Carmen Torregrosa, 6; don Tomás Ruiz, 4.

La caritativa señorita doña Leonor Serna Bendita, ha recogido de los bienhechores de La Cavada, 150 cuartillos de leche que envía don Pablo Rivas, para los soldados enfermos.

También envía el señor Rivas 192 cuartillos del mismo líquido que le ha enviado para la Cruz Roja la comisión de Liérganes.

CRÓNICA

Información de la Bolsa.

Los valores han estado sostenidos, y sin embargo acusan alguna baja.

Nuestro principal signo de crédito al empezar las operaciones se presentó con una baja de tres cuartos por ciento, y en el curso de aquellas fué recuperando lo perdido.

Hoy es día de liquidación; pero como durante el mes ha habido pocas oscilaciones en los tipos, y además el número de operaciones realizadas ha sido pequeño, la liquidación se verificará sin dificultad.

La contratación de hoy, en su mayor parte, se ha dirigido á preparar la liquidación y á trasladarla á fin de Octubre, habiéndose hecho las operaciones con un reporte de 50 á 60 céntimos.

El interior se ha cotizado de 57'20 á 57'80 y cerró á 57'60.

Fin de Octubre de 56'40 á 57.
El exterior en títulos de 12.000 pesetas á 64'80 y 64'60.

Amortizable, en partida á 67'40.
Obligaciones del Tesoro, del cinco por ciento, sin cupón trimestral, de 100'90 á 100'80,

cerrando con un beneficio sobre la par de 85 céntimos.

Aduanas de 88'75 á 88'50, cerrando á 88'50.

Filipinas de 73'50 á 74.

Cubas del 86, á 67 y 66'75.

Cubas del 90, á 50'90 y 51'25, cerrando á 51'50.

No se han cotizado acciones del Banco de España, ni de la Compañía de Tabacos.

Los cambios sobre el extranjero siguen bajando.

Franco á 55 y 54'50.

Libras, á 39 pesetas una y á 38'90 en cheque sobre Londres.

A las cinco de la tarde se cotizó el cutro por ciento exterior, fin de Octubre, á 56'85.

Marcas

Horas de mareas para mañana 2 de Octubre.

Pleamar: mañana á las 4'19—Coeficiente, 98.

Id. tarde á las 4'36—Coeficiente, 94.

Bajamar: mañana á las 10'36.

Id. tarde á las 10'53.

Dice la prensa de Madrid que además de los seis millones de pesetas en que se calcula el importe de las camas que hay que comprar para los soldados repatriados enfermos que se esperan de Cuba, se calcula en otros tres ó cuatro millones de pesetas el vestuario de invierno que se prepara para los 100.000 repatriados.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

200 sacos harina, á H. Illera; 218 id. id., á García; 409 id. salvado, á G. Illera; 72 pellejos vino, á López; 17 sacos garbanzos, á Pérez; 4 bultos bujías, á Ald-soro; 8 id. id., á Gómez; 25 id. id., á Rivero.

H F C—COGNAC CHACOLÍ, sin composición química, recomendado para las personas de buen gusto.

Hoy publicamos el retrato y un artículo de inmortal don Mariano José de Larra (Figaro) que seguramente han de ser del agrado de nuestros lectores.

Han sido curados en la casa de Socorro Francisco Castro, con desbordamiento del dedo del corazón de la mano derecha y José Enciengo, de una herida contusa.

Han sido denunciados una joven por ir montada en una pollina estropeando al andén del paseo de la Concepción.

Una mujer que pegó una bofetada á un individuo y un niño de seis años que rompió un cristal del establecimiento de D. Angel Delgado.

En el ministerio de la Guerra se han designado ya los hospitales para los repatriados en los distintos puntos de desembarco.

Para los enfermos que vayan á Cádiz se les señala Sevilla, Huelva y Córdoba.

A este último punto y Granada pasarán aquellos que, desembarcando en Málaga, no puedan albergarse en dicha capital.

También recibirán contingentes de las expediciones que reciba Valencia los hospitales de Albacete, Játiva, Cartagena, Lorca y Alicante.

En Barcelona se cree que habrá locales suficientes para albergar á la mayoría de los enfermos que allí desembarquen, pasando los que no tengan cabida en los mismos á Zaragoza.

Los hospitales centrales se fijan en Madrid, Cuenca, Alcalá de Henares y Guadalajara.

Todo esto no varía lo más mínimo la organización de hospitales y demás servicios que exigen las expediciones que han de continuar viniendo á los puertos del Norte.

Captura importante

Secundando las órdenes del señor gobernador, el agente de primera clase, Silverio Lopez, ha verificado en el día de hoy una captura que tiene verdadera importancia.

Parece ser que á una mujer que llegó á esta población hace unos días en compañía de una amiga suya, le han faltado en la última madrugada mil pesetas.

Noticioso el referido agente empezó á practicar gestiones esta mañana y á fuerza de pesquisas, encontró á la autora del robo en un coche del ferrocarril del Norte donde se disponía á marchar en dirección á Madrid.

Detenida esta mujer negó al agente que fuera ella la autora del robo y que por consiguiente no tenía el dinero.

Por fin, á fuerza de registrarla, la encontró Silverio en la media, que es donde lo había ocultado, 850 pesetas en billetes y un reloj que llevaba en el bolsillo.

El agente entregó al inspector de vigilancia los objetos recuperados para los efectos consiguientes.

No es la primera vez que nos hemos ocupado del celoso agente Silverio López y creemos que el Sr. Manzano sabrá recompensar como se merece este servicio.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado de Castro Urdiales.

Regreso de tropas de Ultramar

Como ampliación á lo dispuesto en la real orden circular de 12 de Agosto último, referente al regreso de tropas de Ultramar, y en analogía con lo que previene la de 26 del mismo mes, se ha dispuesto:

1.º Los jefes y oficiales repatriados á quie-

nes se refieren las reglas 2.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, artículo 7.º de la primera de dichas disposiciones mandantes generales del punto en que fijen su residencia, en concepto de agregados, á las unidades ó dependencias que se expresan en la real orden de 6 de Noviembre del año anterior, y por donde percibirán el sueldo que según la situación en que se hallen, les corresponda, desde la revista de comisario inmediata á la fecha de su desembarco.

2.º Lo mismo se efectuará con respecto á los oficiales de guerrillas y de voluntarios, movilizados, pero tanto éstos como los comprendidos en las reglas 5.ª y 6.ª ya citadas, causados destinos, una vez que éstos no tienen otro objeto que la reclamación por dichos oficiales, durante los meses de licencia á que tengan derecho.

3.º Los capitanes generales de las regiones, así como los de Baleares y Canarias y los comandantes generales de Ceuta y Melilla, darán conocimiento á este ministerio, con fecha del 1.º de cada mes, en relaciones nominales por armas, cuerpos ó institutos, de los jefes y oficiales y sus asimilados á quienes hayan dado destino durante el mes anterior.

4.º Las clases é individuos de tropa repatriados procedentes de la recluta voluntaria, podrán efectuar por cuenta del Estado el viaje de regreso á los puntos donde hubieran sido alistados, aun cuando sea en el extranjero.

Audiencia

Ante la sección primera compareció ayer Federico Gomez Bona, vecino de Cabuerniga, de 11 años de edad, por haber causado á su convecino José Gutiérrez, de igual edad, con una piedra, una herida contusa en la cabeza que curó á los 25 días.

En vista del resultado de la prueba pericial del juicio, el señor abogado fiscal, solicitó la absolución del acusado por haber obrado sin discernimiento.

La defensa también pretendió igual absolución por falta de delito y de discernimiento del procesado.

Ha sido sentenciado Epifanio Conde Gomez, vecino de Ruente, por hurto de madera, á 2 meses y 1 día de arresto é indemnización de 2 pesetas al Ayuntamiento de Ruente.

José Ramon Condas Grido y Blas Francisco Cornejo Sisniega, vecinos de San Miguel de Aras, han sido sentenciados; el primero, á 1 mes y 1 día de arresto mayor y el segundo, á 2 meses y 1 día de igual arresto y 5 días de arresto menor, indemnización el primero al segundo de 46 pesetas y éste á aquél de 14.

La Administración militar, en el cuartel de María Cristina, ha entregado hoy á los soldados enfermos unos capotes para preservarlos del frío.

Desde ayer tarde hasta hoy, han fallecido seis soldados que desde hace días se hallaban en grave estado.

El Sr. Lázaro, médico de la sala primera de dicho hospital, ha conseguido del Excmo. é Ilmo. señor obispo, Cruz Roja y Cámara de Comercio, 45 jergones de muelles para las camas de los repatriados.

Romanceo de hoy

Mayores, 25; menores, 24; kilos, 5.129.
Cerdos, 6; kilos, 638.
Carneros, 1.
Corderos, 18.

Servicios prestados por la guardia municipal de la sección durante el mes de Septiembre.

Por infracción á las ordenanzas municipales, 248; por escándalos y blasfemias, 46; por golpes y lesiones, 26; por hurto, 11; por incendio de chimeneas, 9; por todos conceptos, 340.
Número de personas denunciadas 493.

En la cárcel han ingresado tres individuos por blasfemos y escándalos.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de hoy:

Boya de los correos.—El trasatlántico «Ciudad de Cádiz».

Calderón.—Vapor español «María del Carmen».

Muelle del ferrocarril.—Vapor inglés «Bellingham».

Primer muelle.—Vapores españoles «Cabo Tortosa» y al costado «Cabo Prior».

Segundo muelle.—Vapor español «Cabo San Vicente».

Quinto longitudinal.—Vapor español «Montañés».

Quinto saliente.—Vapor de guerra «Me-teoro».

En San Salvador.—Vapor inglés «Vanessa».

Astillero.—Vapor inglés, «Sharon».

En el Lazareto.—Vapor francés «Notre Dame de Salut», y los españoles «Habana» y «Paulina».

Se esperan el vapor inglés «Vagner»; el español «Galjo» y el alemán «Mercur».

La banda municipal estrenará mañana el uniforme y asistirá á las 10 y media á la revista de bomberos municipales, que tendrá lugar en el muelle de Calderón.

TELEGRAMAS

Los yankis en Cuba

Madrid 1.º—10:30 m.

El primer paso dado por los norteamericanos para la ocupación de la isla de Cuba ha sido la orden dada al regimiento de Pensylvania para que se embarque con dirección á Manzanillo, en cuya plaza deberá prestar el servicio de guarnición, á partir del día 7. El regimiento de Pensylvania se halla actualmente en Chicamanga.

Municiones

En San Francisco se están embarcando grandes cantidades de municiones para Manila. Se observa una actividad febril en la fabricación de municiones. En las fábricas de los Estados Unidos se trabaja día y noche. Esta actividad en las fábricas obedece á la necesidad de abastecer abundantemente á las tropas de Cuba y Filipinas.

En el Consejo de Estado

En una de las secciones del Consejo de Estado se ha visto un expediente para la construcción de dos buques menores en el arsenal de la Graña.

Conferencia

Con el ministro de Marina ha celebrado una detenida conferencia el ministro de Portugal.

Toral

El general Toral ha prestado declaración ante el Consejo Supremo de Guerra en la causa que se instruye por la rendición de Santiago Cuba.

Ministro enfermo

El ministro de Ultramar no ha despedido con la reina por hallarse ligeramente enfermo.

El asunto Dreyfus

Un despacho de París participa que un importante personaje de la política aseguró ayer que la revisión del proceso Dreyfus se verificará á primeros del año próximo, para lo cual el ex-capitán de la isla del Diablo será repatriado á Francia.

De Londres telegrafían que el comandante Erikrazy ha vendido á un editor de la capital londonense un libro que trata de publicar acerca de la cuestión de Dreyfus.

El libro este según los despachos de Inglaterra está llamado á producir grandes escándalos, por las acusaciones terribles que se harán en él contra importantes personalidades de la política y del ejército.

La Aurora de París publica hoy un artículo en el que asegura tener datos que prueban una vez más la inculpabilidad del ex-capitán Dreyfus.

Dice La Aurora que sino hace públicos aquellos datos, es atendiendo á razones poderosas que á todo el mundo se le alcanzan.

Otro despacho de París habla de la reunión que en el Palacio Bourbon han celebrado hoy los elementos de la derecha, los antisemitas y los socialistas.

En la reunión aquella han trazado las líneas generales de la conducta que habrán de seguir en las Cámaras cuando se discuta el asunto Dreyfus.

El gobierno alemán, para facilitar á los franceses la mejor solución del asunto, está dispuesto á ordenar al coronel Coperks, del ejército del imperio, que ante los tribunales de la vecina república haga una relación de los hechos que él conoce con respecto al asunto Dreyfus.

De Oviedo

Madrid 1.º—2:30 t.

Comunican de Oviedo que hoy se ha reunido la junta del Principado bajo la presidencia del señor obispo. Se acordó hacer entusiasta recibimiento al batallón de voluntarios del Principado, organizado y equipado por dicha junta, cuando desembarque en Vigo procedente de Santiago de Cuba. Además se acordó dar 500 pesetas á los hijos de los voluntarios muertos ó inutilizados; 150 á cada voluntario herido y 50 á los demás voluntarios. Estos acuerdos han sido muy bien recibidos en toda la provincia.

Los buques

El ministro de Marina ha enviado instrucciones al jefe del apostadero de la Habana Sr. Manterola para que aliste todos los buques de guerra que existen en Cuba, á fin de que, convoyados, sean conducidos á la península.

El regreso de los buques españoles se hará en tres expediciones.

Primero vendrán los buques de más alto porte que puedan utilizar sus máquinas.

Créese que uno de estos barcos conducirá á su bordo los restos de Cristóbal Colón.

En la segunda expedición vendrán los buques de poco porte.

Se reunirán en un puerto de varlovento, y serán conducidos convoyados por un buque de gran porte.

Las lanchas cañoneras vendrán en la última expedición. Se les desmontarán las máquinas, y los cascos serán conducidos en buques de la Trasatlántica.

Luto

Con motivo del fallecimiento de la reina de Dinamarca, la reina ha dispuesto que la Corte lleve luto durante 21 días; 11 será riguroso y 10 de alivio.

El luto comenzó á llevarse desde hoy.

Impaciencia

Se esperan con impaciencia noticias de lo ocurrido en Visayas.

El ministro de la Guerra ha dicho que no debemos formarnos fantasías.

Que lo procedente es conocer la importancia que puede tener la insurrección, sabiendo la acogida que los insurrectos hayan tenido en el país.

Ambición yanki

De Washington telegrafían diciendo que por fin Mac-Kinley se ha decidido por la anexión de Filipinas á los Estados Unidos y que en este sentido ha dado instrucciones á los comisionados en París.

También ha enviado el Gobierno norteamericano á la Comisión de París el informe que ha recibido de Dewey acerca de la situación del Archipiélago filipino.

ULTIMA HORA

Declaraciones de Echegaray

Madrid 1.º—4:30

Declara Echegaray que el pueblo duda de la inversión dada á los 3.000 millones de pesetas destinados para defensa de las colonias.

Niega que España sea un pueblo moribundo, y cita ejemplos en que las naciones suelen revivir después de grandes desastres, como le sucedió á Francia en 1870.

No están conformes

Telegrafía el general Blanco al ministro de Ultramar, dándole conocimiento del desacuerdo que existe entre las comisiones yanki y española respecto al material de guerra.

Se ha llegado á un acuerdo respecto al material móvil que reconocen pertenecer á España, no así del fijo ó sea el de defensa de puertos que dicen debe pertenecer á ellos.

En último extremo dicen este punto lo decidirá la comisión de París.

Disposiciones

El Gobierno ha telegrafiado al general Blanco para que dicte órdenes que pueda dejar á salvo la artillería moderna.

Créese que este asunto quedará para tratarse en París, pues España ha gastado para defensas desde el año 1895, noventa y cinco millones de pesetas.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Día 30	Día 1.º
Interior contado.....	57'70	57'30
Fin de mes.....	57'70	56'60
Exterior.....	64'55	64'00
Amortizable.....	67'00	66'75
Cubas viejas.....	67'00	66'25
Cubas nuevas.....	51'10	50'25
Banco de España.....	000'00	000'00
Tabacos.....	000'00	228'00
Aduanas.....	88'55	88'50
Hipotecarias Filipinas..	74'00	74'50

CAMBIOS

París.....	54'00	53'50
Londres.....	00'00	00'00
Buenos-Aires, oro.....	00'00	00'00

EL CORRESPONSAL.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander cupón 1.º de Octubre del 98, 115.

Londres vista, 38'80.

Idem 3 días vista, 38'90.

Santander 1.º de Octubre de 1898.—El aljunto de turno, Valentín F. Cárcaba

COLEGIO COMERCIAL HISPANO-FRANCÉS

DEL

Sagrado Corazón de Jesús

Vad-Ras, núm. 1

(ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DE SANTANDER)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.



El Cuartelillo

RESTAURANT

DE

ANGEL * DELGADO * MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.



SIDRA CHAMPAGNE

L. VERETERRA Y COMPAÑIA

GIJÓN

Venta al por mayor en Santander, señores Saro y Pardo.

Venta al por menor, Galería del Sardi-nero. Establecimiento de refrescos.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

LA GRAN BRETAÑA

COMPANIA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases. Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y á plazos

desde una peseta semanal

¡Se ha vuelto loco

MANUEL LAINZ! dirán ¡por qué? ¡porque protege EL CASAMIENTO!.

TRES DUROS 95 céntimos CAMA y JERGO de MUELLES. TREINTA DUROS media sillería tapizada, lana gran vellón, Impermeables, Máquinas de coser y toda clase de muebles á precios tan disparatados, que únicamente viéndolo podrá convencerse cualquiera.

Venta á plazos

desde 50 céntimos de peseta semanales San Francisco, 17, Santander.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA

Servicios de Santander

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia, Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pa-sajes.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

PILDORAS Y UNGUENTO OLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso dando un tono saludable á la organización en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway 553, Orford Street, Londres W. C.

CICLISTAS

SI QUEREIS SALIR VICTORIOSOS

MONTAR MÁQUINAS

"VICTORIA"

En la inauguración del Velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada en las carreras del 30 de Agosto y 4 de Septiembre, la Victoria salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta Victoria, gana el Campeonato Provincial y la Local.

Parra, con su Victoria, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros.

Representante para el Norte de España:

JUAN PARDO

Alameda Primera, número 16

ACCESORIOS Y REPARACIONES

Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez. Arcos de Botín 1

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS,
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Octubre es el

ALFONSO XIII

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.—El vapor

ISLA DE LUZON

su capitán don Pedro Bayona.

Saldrá de Barcelona el 8 de Octubre.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

LARACHE

su capitán don Julian Oslé.

Saldrá de Cádiz el 30 de Septiembre.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

RABAT

su capitán don Juan Bautista Ibargaray.

Saldrá de Barcelona el 25 de Septiembre.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

MOGADOR

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaimará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

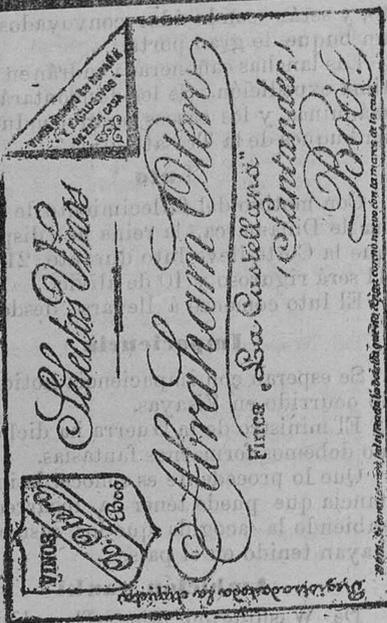
DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS



PREMIADOS...
En DUBLIN. Con medalla de Plata, 1882
En CHICAGO. Con medalla de Oro, 1888
En AMBERES. Con medalla de Oro, 1884

ARTICULOS DE OCASION ECONOMICOS

	Pesetas.
Pasta y Jalea de la Habana	0,75 á 3,50
Piñas al natural (superiores)	2,25 y 2,75
Dulces en Almacar (superiores) surtidos	1,50 y 2,50
Vinos finos de Jerez, marca C. Z.	15,00 á 40,00
Champagnes y Vermouids espumosos	10,00 á 15,00
Estuches, Lacor Beneditinos (legítimo)	6,00 á 40,00
Té de la China (especialidad desconocida)	10,00

El bonito catálogo general de esta casa se remite gratis al que los solicite LA CORRESPONDENCIA A SANTANDER LOS PEDIDOS SE SIRVEN EN EL DIA

PRINCIPALES ARTICULOS DE LA CASA ABRAHAM OTERO

SAN FRANCISCO, 1 — TELÉFONO, 330

- VINOS FINOS DE MESA, Marcas propiedad de la Casa. Precios: de 0,50 á 5 pesetas botella.
- VINOS DE EXPORTACION, Tintos y Blancos. Precios: de 40 á 200 pesetas el hectolitro.
- VINOS DE JEREZ, Marca C. Z., importación exclusiva. Precios de 5 á 25 pesetas botella.
- CHAMPAGNES, SIDRAS, VERMOUIDS Y CERVEZAS. Precios: de 2 á 15 pesetas botella.
- LICORES Y CONSERVAS, Finos extranjeros de primeras marcas.
- GALLERIAS Inglesas de Huxley y Palmers
- TÉES DE LAHINA (superiores) y TEFERAS de barri o inglés.
- DULCES Y PIÑAS de la Habana.
- ARTICULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS, Gran surtido.
- ACEITES FINOS en Latas y Botellas.

DROGUERIA AL POR MAYOR

CALVO, PLAZA Y C. A

15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Unico depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 19 del corriente el grande y magnífico vapor español

ALICIA

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

Línea de Prto-Rico

El 28 de Septiembre saldrá de este puerto el magnífico vapor

MARIA

su capitán don Trinis Aróstegui.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa debiera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario.

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1893) AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW FOX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacuaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacuaciones.

Para facilitar las revacuaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER